

## Derecho de la Empresa II: Fiscalidad

UGRA\_016398

---

Departamentos	Departamento de Derecho
Idiomas impartición	Inglés, Español, Catalán
ECTS	6
Profesor/a responsable	Diana Ferrer Vidal - diana.ferrer@esade.edu

---

### Objetivos de la asignatura

La asignatura tiene dos partes muy diferenciadas: Derecho Fiscal y Derecho Laboral.

#### OBJETIVOS DE DERECHO FISCAL:

Una vez cursada la materia, los alumnos conocerán los conceptos generales del Derecho Tributario, así como el sistema fiscal español. Asimismo, queremos que tengan una mínima visión internacional de la fiscalidad y que entiendan que un residente fiscal puede obtener rentas de un país en el que no reside. ¿Cómo y dónde tributan estas rentas?

Derivados de estos objetivos globales, a lo largo del curso se abordarán una serie de objetivos específicos vinculados a desarrollar determinadas competencias:

- Enmarcar el Derecho Tributario dentro del ordenamiento jurídico español y distinguir los conceptos tributarios básicos (hecho imponible, renta no sujeto, renta exenta, etc.)
- Identificar la diferencia entre la tributación de los residentes y los no residentes.
- Saber cuándo una persona física y jurídica es residente fiscal.
- Entender la importancia de los convenios bilaterales para evitar la doble imposición que firman los países. Nos basamos en el Modelo de Convenio de la OCDE.
- Entender cómo tributan las rentas obtenidas en diferentes países. Concepto de tributación compartida. Concepto de establecimiento permanente.
- Entender cuándo puede producirse doble imposición y qué mecanismos existen para evitarla
- Respecto al impuesto sobre sociedades, deberán comprender todos los aspectos que componen el esquema de liquidación (ajustes extracontables a la base imponible y deducciones a la cuota).

- Reconocer todos los rendimientos que componen la declaración del IRPF y ser capaces de hacer una declaración de la renta con un nivel medio de dificultad.

#### OBJETIVOS DERECHO LABORAL:

El objetivo de la asignatura es estudiar el Derecho del Trabajo para identificar las principales obligaciones laborales derivadas de la gestión empresarial. En concreto, la asignatura se centrará en analizar aquellas cuestiones más relevantes de la regulación laboral. La asignatura empieza con el estudio del origen y finalidad del Derecho Laboral, el concepto de persona trabajadora y empleadora, el contrato de trabajo y las principales condiciones laborales. Posteriormente, la asignatura se centra en el estudio de la materia desde una perspectiva más dinámica, estudiando las posibilidades de la empresa de modificar las condiciones de trabajo, suspender el contrato o, incluso, despedir a las personas trabajadoras. Finalmente, la asignatura finaliza con el estudio del derecho de libertad sindical y el derecho de huelga.

## Conocimientos previos

No es necesario ningún conocimiento previo.

## Metodología

La metodología es esencialmente práctica, combinando las sesiones magistrales y las sesiones participativas con distintas actividades individuales y en equipo.

### Descripción

## Contribución del curso al programa

#### DERECHO FISCAL:

El conocimiento del sistema fiscal es esencial para comprender el entorno económico y jurídico en el que operan las empresas. Esta asignatura introduce al estudiante en los fundamentos del Derecho Fiscal, proporcionando una visión general de los principales impuestos que afectan a personas físicas y jurídicas en España. A través del análisis de conceptos clave como la residencia fiscal, y de impuestos clave como el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el Impuesto sobre Sociedades y el Impuesto sobre el Valor Añadido, se busca que el alumno adquiera una comprensión básica del funcionamiento del sistema tributario y su impacto en la actividad empresarial. La asignatura sienta las bases para el estudio posterior de materias fiscales más avanzadas y fomenta una actitud crítica y responsable ante las obligaciones tributarias.

**DERECHO LABORAL:**

Al finalizar el curso, las personas que hayan cursado esta asignatura tendrán una formación suficiente en Derecho Laboral para comprender las principales obligaciones laborales aplicables a la gestión de una empresa. En concreto, se comprenderá la finalidad del Derecho del Trabajo, sus fuentes, la definición de persona trabajadora, las distintas modalidades de contrato de trabajo y sus condiciones de uso, así como la regulación mínima en materia de condiciones de trabajo (salario, jornada o medidas de conciliación de la vida laboral y familiar). El objetivo es que las personas que cursen la asignatura adquieran una comprensión integral de las responsabilidades laborales respecto de la gestión empresarial; en particular, en materia de contratación laboral, condiciones de trabajo y su modificación, extinción del contrato laboral y despido. Además, la asignatura permitirá comprender los derechos organizativos de las personas trabajadoras, el impacto de la negociación colectiva en la determinación de condiciones laborales y el derecho fundamental de huelga.

**Resultados de Aprendizaje del Programa****BBA25-Grado en  
Dirección de  
Empresas (BBA) /  
Bachelor of Business  
Administration (BBA)**

- Habilidades de gestión empresarial
- Reconocer los conceptos económicos, jurídicos y sociales que definen el contexto de las empresas y otras organizaciones, su ámbito de actuación y sus potenciales clientes.
- Aplicar conceptos y herramientas fundamentales de las diferentes disciplinas de la gestión empresarial para explicar un problema asociado al ámbito empresarial.

**Actividades**

Exámenes escritos y/o orales

Trabajo en equipo

Análisis de casos

**Contenido**

#

Módulo

#	Módulo
1	1 - FUNDAMENTOS DEL DERECHO FISCAL - Concepto, fuentes y principios generales del Derecho Tributario. - Convenios para evitar la doble imposición. 2 - RESIDENCIA FISCAL - Criterios de determinación de la residencia fiscal de personas físicas y jurídicas. - Implicaciones fiscales de la determinación de la residencia. - Resolución de conflictos de doble residencia. 3 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS (IRPF) - Sujeto pasivo y hecho imponible. - Clasificación de rentas: rendimientos del trabajo, del capital, de actividades económicas y ganancias y pérdidas patrimoniales. - Cálculo de la base imponible y de la cuota íntegra. 4 - IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES - Sujeto pasivo y hecho imponible. - Determinación de la base imponible y la cuota a ingresar. - Mecanismos para evitar la doble imposición. 5 - IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (IVA) - Naturaleza y funcionamiento del impuesto. - Sujeto pasivo, hecho imponible y exenciones. - Reglas de localización e impacto en operaciones intracomunitarias y con terceros países.
2	Tema 1. Introducción al Derecho del Trabajo Tema 2. Las partes de la relación laboral Tema 3. Derechos fundamentales en la relación laboral Tema 4. El contrato de trabajo Tema 5. Condiciones de trabajo Tema 6. Modificación de las condiciones de trabajo Tema 7. Suspensión y extinción del contrato de trabajo Tema 8. Pluralidad empresarial y consecuencias laborales Tema 9. Sindicatos y representación en la empresa Tema 10. Derecho fundamental a la huelga

## Evaluación

Herramienta	Sistema de evaluación	Categoría	%
Exámenes escritos y/o orales	Examen final	Ambas convocatorias ordinaria y extraordinaria	60.00%
Ejercicios individuales o en equipos	Ejercicios de evaluación continuada	Ambas convocatorias ordinaria y extraordinaria	40.00%

## PROGRAMAS

BBA20-Bachelor of Business Administration (BBA) (Undergraduates: Business)  
 BBA20 Curso 1 (Obligatoria)

BBA25-Grado en Dirección de Empresas (BBA) / Bachelor of Business Administration (BBA) (Undergraduates: Business)

BBA25 Curso 1 (Obligatoria)